

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 1.º Febrero de 1886.

Año XIV. Núm. 3.909.

La cuestion de las Carolinas

Terminado el conflicto que surgió entre nuestra patria y el imperio alemán con motivo de ambición de este último, que pretendió usurparnos una buena parte de nuestras posesiones de la Oceania, creemos muy del caso dar los retratos de los principales personajes que han intervenido en la solución pacífica con que ha terminado aquel.

Son estos Su Santidad Leon XIII, que aceptó de buen grado el papel de mediador en cuestion tan espionosa con objeto de evitar un rompimiento entre España y Alemania; el Sr. Cánovas del Castillo presidente del gobierno español, que siguió aquellas negociaciones diplomáticas, y el canciller príncipe de Bismarck, á cuya política ambiciosa é invasora se debió aquel conflicto y la mayor parte de los que ocurren en Europa.

No daremos aquí una biografía de estos tres ilustres personajes, tanto por carecer de espacio para ello, cuanto por no creerlo necesario para el objeto de este artículo, que no es otro que esponer francamente y con absoluta independencia conforme con el carácter de nuestro periódico, el juicio que nos merece la solución dada á este asunto de tan capital interés para nuestra patria y para todos los pueblos que en lo sucesivo puedan llegar á verse atropellados por los grandes imperios, que fian en todo caso las cuestiones de derecho y de justicia á la razon de la fuerza, y nunca á la fuerza de la razon.

Nuestros lectores conocen las bases principales del arreglo convenido en Roma.

Alemania reconoce la soberanía española en las islas Carolinas y Palaos, comprendidas entre el Ecuador y el grado 11º de latitud N. y los 130 y 164 de longitud E. del meridiano de Greenwich.

Por su parte, España garantiza á los súbditos alemanes la libertad completa de comercio, navegacion y pesca en aquellos archipiélagos, y se obliga á ejecutar en ellos análogas estipulaciones á las contenidas en el protocolo referente á Joló, firmado en Madrid el año último.

Estas son: libertad de navegacion, comercio y pesca para súbditos



SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII.

cará al de Alemania cada caso de ocupacion en cualquiera de las islas Carolinas ó Palaos, informando al mismo tiempo al comercio por medio de una nota, que se publicará oportunamente en los periódicos de Madrid y Manila.

Las tarifas y reglamentos que se establezcan para ser aplicados á súbditos alemanes en los puntos ocupados, ó que lo sean por lo sucesivo por España, no estarán en vigor sino despues de trascurrir un plazo de ocho meses posteriores á la publicacion de la nota.

Siempre que los buques alemanes trafiquen entre puntos no ocupados por España, no podrán ser molestados ni intervenidos, sean cualesquiera las mercancías que trasporten.

Asimismo se concede libertad completa á los súbditos alemanes para adquirir simientes y hacer plantaciones en cualquiera de las islas mencionadas, para fundar establecimientos agrícolas ó mercantiles, ejercer toda clase de comercio y realizar contratos con los naturales de aquel pais, y para explotar el suelo en condiciones iguales á las de los súbditos españoles, respetándose en todo los derechos adquiridos.

Estos mismos derechos se concederán tambien á las compañías alemanas que gozan en su pais de personalidad civil.

En las cuestiones referentes á adquisicion de bienes, traslacion de dominio y ejercicio de sus profesiones, gozarán los súbditos alemanes de los mismos derechos que los españoles.

Y, por último, el gobierno alemán tendrá derecho al establecimiento de una estacion naval y de un depósito de carbon en una de las islas Carolinas ó Palaos, en el punto que se determine de acuerdo con el de España.

Estas son las bases del convenio ya conocidas, antes de ahora, por nuestros numerosos abonados, y que el gobierno no ha creído conveniente discutir en las Cámaras en los actuales momentos.

Hubiéramos querido solucion aun mas satisfactoria, pero nos contentamos con que haya sido pacífica, salvando ante todo y sobre todo la honra de nuestro pabellon negociando con uno de los imperios



tos y buques alemanes, sin perjuicio de los derechos reconocidos á España. Las autoridades de nuestra patria no podrán obligar á los buques alemanes á que toquen en ningun puerto determinado, ni á que paguen ninguna clase de derechos ó se provean de licencia para su tráfico.

Tampoco podrán poner impendimiento alguno á la libre importacion ni esportacion de toda clase de mercancías sin escepcion alguna, salvo en los puntos efectivamente ocupados por España.

En estos últimos el gobierno de nuestro pais podrá establecer impuestos, reglamentarios sanitarios y de cualquier otra clase mientras dure la ocupacion efectiva, siendo de su cuenta el sostenimiento de toda clase de empleados y oficinas necesarias para la fiel y exacta observancia de los reglamentos que se establezcan.

España se compromete espontáneamente á no establecer en los puntos ocupados reglamentos restrictivos ni impuestos ó derechos sobre mercancías mas elevados que los establecidos en los aranceles españoles, ó que se señalen en los distintos tratados de comercio celebrados con otros países ó que se celebren en lo sucesivo.

En estos puntos, efectivamente ocupados por España, tampoco se establecerán reglamentos ó derechos especiales para ser aplicados á los súbditos alemanes, que deben ser tratados como los súbditos españoles.

Para que no haya lugar á las relaciones que pudiera originar la certidumbre del comercio respecto á los puntos ocupados y regidos por determinados reglamentos y aranceles, el gobierno de España comuni-



EL PRÍNCIPE DE BISMARCK

mas poderosos del mundo, y que cierta- mente en ocasiones análogas, y tratándolo de naciones más poderosas que España, no ha acostumbrado á dar esplicaciones de nin- gun género, ni mucho menos á transigir en los términos en que ahora lo ha hecho con el gobierno español.

Y ya se que nos reconoce este derecho y se lava cumplidamente la ofensa inferida, debemos ser nobles y renocer franca- mente que si algun paso ha dado la civili- zacion en aquellas apartadas regiones, si algun beneficio se ha reportado á aquellos indígenas en trescientos años, se debe prin- cipalmente á súbditos alemanes, que hace tiempo mantienen estrechas relaciones mercantiles en las principales islas del archipiélago, mientras que los españoles, ni particulares ni gobiernos, jamás han hecho nada por arrancar á aquellos indígenas del estado de barbarie en que se hallan.

No será mucho que les concedan por nuestra parte las ventajas que quedan estipu- ladas cuando ellos son los que han hecho brillar en las Carolinas los primeros destel- los de la civilizacion.

Pero como nuestro carácter no permite que se presente ningun acontecimiento sin que sea inmediatamente aprovechado como arma política, contra cualquier situacion que impere, de aquí que este protocolo que, repetimos, nos satisface únicamente porque salva en primer término nuestro honor sin menoscabar en nada nuestros intereses, de aquí que se pretenda por algunos hace de él coyuntura favorable á particulares fines, aunque nada nos digan en resumen de lo que ellos habian hecho en el poder en ta- les momentos, y sea presumible lo que habian conseguido en circunstancias aná- logas.

Después de lo anteriormente dicho, ca- rece de importancia la noticia dada por el «*Courrier de Hamburg*» relativa al viaje del «*Albatros*» al archipiélago carolino y al de las Palaos.

Parece que encontrando en Yap al va- por «*San Quintin*», de vuelta de Manila, no hizo en aquel puerto parada alguna. En cambio izó la bandera alemana en Olagi- Ruck, Ponapé, Mokil y Pingelap, donde no encontró signo de dominacion española. Todo esto sucedia cuando estaba pendien- te la negociacion del protocolo firmado ya: por consiguiente, esos actos no tienen fuer- za ahora.

A bordo del «*Albatros*» iba el natura- lista Kubarry, que habita desde hace largo tiempo en las Carolinas.

Cerraremos esta reseña con una grata noticia para los españoles, relacionada con nuestros derechos de soberanía sobre el archipiélago joloano.

«El gobierno inglés ha dado nueva mues- tra de respeto al derecho de soberanía de España sobre su feudatario el sultan de Joló. Antes de acordar el pago á uno de los dos pretendientes que ambicionan el título de sultan de Joló, de la pension estipulada por la Compañía del Norte de Borneo, con motivo de las cesiones hechas en dicha isla por el anterior sultan, ha preguntado recientemente al gobierno español á cuál de los dos rivales reconocía como sultan.»

MADRID 26 DE ENERO

Viaje de la fragata «Blanca»

Próxima á emprender su viaje al rede- dor del mundo nuestra fragata «Blanca», podemos comunicar hoy á nuestros lectores las siguientes noticias acerca del derrotero que aquélla se propone seguir:

Repuesto el buque de todo lo necesario, se dirigirá á Barcelona donde podrá perma- necer los días necesarios para ultimar los detalles de su habilitacion que no hayan podido terminarse en Cartagena, perfeccionar la policia del buque y la instruccion de la marinería.

Los guardias marinas aprovecharán la estancia para visitar las obras, las fortifica- ciones y los principales establecimientos de la industria privada relacionados con las necesidades de la marina, tomando notas que consignarán en sus diarios.

El buque se dirigirá después á Tolon pa- ra visitar el arsenal y los buques de moder- na construccion que hubiese en el puerto. Los guardias marinas harán una excursion á la «Seine» para ver el establecimiento «Forges et chantier de la Méditerranée» y examinar las obras del acorazado «Pe- layo».

De Tolon irá la «Blanca» al moderno ar- senal italiano de Spezzio para hacer idénti- cos estudios que en Tolon.

Desde Spezzia hará rumbo á Civitave- chia desde donde podrá hacer una breve excursion á Roma, continuando después á Nápoles, Messina, Malta, Tarento y Pola, haciendo estudios sobre lo que haya en di- chos puntos digno de exámen.

Desde Pola volverá la «Blanca» á descen- der por el Adriático hasta el golfo de Le- panto, cuyo punto visitará por el interés que despierta el recuerdo de nuestra victo- ria sobre los turcos.

Pasará de allí al puerto del Pireo, desde donde podrá visitar á Atenas.

Pasará luego el Estrecho de los Darda- nelos, irá á Gallipoli y Constantinopla y en esta capital visitará con detenimiento el arsenal.

Prévio el correspondiente permiso del sultan para que la fragata pase por el Bós- foro, visitará el puerto comercial de Odessa y el militar é histórico de Sebastopol en el mar Negro.

Desde Sebastopol volverá al Bósforo y tocando en Scutari y Smirna en la Turquía asiática se dirigirá á la isla de Rodas, y de allí á Alejandria, donde podrán hacer bre- ve descanso y una rápida visita á los San- tos Lugares.

Desde Alejandria se dirigirá el buque á Port-Said, donde los guardias marinas to- marán cuantos antecedentes y noticias les sean útiles para hacer un ligero estudio so- bre los trabajos que dieron por resultado la apertura del Canal, sus consecuencias para la navegacion y el comercio, el supuesto desnivel de las aguas de ambos mares, etc.

En Suez podrá el buque proveerse de práctico del Mar Rojo, procurando que tam- bien lo sea de las costas de Arabia. Visi- tarán á Moka y á Adén, y al comenzar el estío de 1886 desembocará la «Blanca» en el mar Indico, para que utilizando las monzones frescas del S. O., haga á vela sin retardo de travesía desde el estrecho de Bab-el-Mandel á Colombo en la isla de Ceylan.

La fragata se internará después en el golfo de Bengala, visitando Madrás y Cal- cutta, descenderá hasta la isla de Penang en el estrecho de Malaca, desde allí á Sin- gapore; irá luego á Batavia, y pasará desde el mar de la Sonda al de las Indias por el estrecho que mejor cuadre á su derrota pa- ra dirigirse á Adelaida ó Melbourne en Australia. Mas si las vicisitudes del viaje impiden realizar esta navegacion antes de Octubre de 1886, deberá hacer una derro- ta mas próxima á la costa occidental de Australia para abreviar el viaje.

Si la navegacion hasta Colombo se hubie-

se hecho con atraso prescindirá la «Blan- ca» de visitar los puertos del golfo de Ben- gala y del mar de la Sonda, y pasará di- rectamente de Ceylan á Adelaida ó Mel- bourne.

Dará después la vuelta á la Australia por el estrecho de Bass, haciendo escalas en Sidney y Halifax, irá al puerto de Gilolo en Molucas, y después á la bahía de Ma- nila, donde la tripulacion podrá descansar algun tiempo y ser reemplazada la marine- ría cumplida.

Luego se dirigirá por el mar de la Chi- na á los puertos de Amoy y Sanghai, y más tarde á Saul, capital de Corea.

Desde allí irá la «Blanca» á Nagasaki y Yokohama en el Japon, á estimular los re- cursos marítimos de este país.

Aprovechando vientos favorables cruzará á la vela el Océano Pacífico para ir á Ho- nolplu, capital del Archipiélago de Saud- wich, estudiando su importancia como pun- to de escala entre el Canal de Panamá, pró- ximo á terminar, y los países del extremo Oriente.

Prévio algun descanso hará derrota á San Francisco de California y desde allí siguiendo la costa del continente america- no, tocará en Acapulco, Guatemala y Pa- namá, donde los guardias-marinas visita- rán las obras del canal, recorrerá los puer- tos de Guayaquil, Callao de Lima y Valpa- rais, donde la tripulacion de la «Blanca» deberá borrar todo resto de pasados resen- timientos como consecuencia de la campa- ña de 1865-66.

Desde Valparaiso hará derrota al estre- cho de Magallanes, debiendo llegar á él en el verano austral de 1887-88 para el más fácil y rápido paso hasta el Cabo de las Vírgenes.

Si la máquina después de tan larga campaña no inspirase bastante confianza para pasar el Estrecho de Magallanes, continuará la navegacion á la vela para montar el cabo de Hornos.

Desembocado el Estrecho ó doblado el cabo, hará la «Blanca» escala en el puerto de la Soledad en las Malvinas, y se dirigi- rá después á Montevideo, remontará la costa del Brasil, visitarán los guardias-ma- rinas el arsenal del Rio-Janeiro y en bahía doblará el buque el cabo de San Roque á conveniente distancia, y se dirigirá á Ca- yona, en la Guayana francesa, procurando hacer la recalada sobre el Cometable.

Desde allí pasará á la Guaira en la Repú- blica de Venezuela y desde este puerto á la Habana.

Estas últimas navegaciones se combina- rán de modo que pase la «Blanca» entre los trópicos el invierno septentrional de 1887-88.

Después de hacer las reparaciones neces-arias y de reemplazar la marinería cum- plida, saldrá de la Habana y por el canal nuevo de la Habana irá á Nueva-York don- de se detendrá algun tiempo para que la dotacion pueda examinar y estudiar aquel gran centro industrial y de comercio y ha- cer breves excursiones á Washington, Bos- ton, Filadelfia y al Niágara.

De Nueva-York pasará á Halifax en Nueva Escocia y utilizando los vientos del N. O. cruzará el Atlántico para regresar por Oc- cidente á Europa y hará escala en Dublin y Liverpool, penetrando por el canal de San Jorge en el verano de 1888.

Desde Liverpool descenderá de nuevo por el canal de San Jorge al de la Mancha y se dirigirá á Portsmouth, donde los guar- dias-marinas estudiarán el arsenal, los bu- ques en construccion, las fortificaciones y cuanto encierra aquel grandioso estableci- miento.

El comandante podrá autorizar algunas excursiones á Londres que no retarden la marcha natural del viaje.

Tomará el paso de Calais para visitar á Amsterdam, Cristiania y Copenhague, cu- yo arsenal será objeto de estudio.

De allí pasará la «Blanca» á Kiel, cuyo arsenal y defensas merecerán especial aten- cion, y atravesando el Báltico se internará en el Golfo de Islandia para visitar á San Peterburgo, donde permanecerá poco tiem- po para no ser alcanzados por la estacion de las nieves.

De regreso tocará en Stokolmo y en Dan- zik y dando la vuelta á Dinamarca, en Hamburgo, que será estudiado como puer- to comercial.

Siguiendo á lo largo de la costa de Ho- landa y por el paso de Calais se dirigirá al Havre, desde cuyo punto podrán autorizarse breves excursiones á París y después de visitar los arsenales de Cherburgo y de Brest, se dirigirán á Lisboa para visitar el que allí existe, después á Tanager, y em- bocando el estrecho de Gibraltar, regresará la «Blanca» á Cartagena.

Consejo de guerra

Ayer se celebró el que habia de juzgar á don Enrique de Borbon, duque de Se- villa.

A las diez comenzaron á llegar las ofi- ciales generales que habian de formarlos, quienes después de oír la misa de regla- mento en San Francisco el Grande, volvie- ron al cuartel y á las doce se instruyó el Consejo.

Lo presidia el general Reina, mariscal de campo, y le acompañaban como vocales los brigadieres señores duques de Ahuma- da, Villar, Muñoz Vargas, marqués de Mancera, conde de Mayorga y Giraldo.

Durante la lectura del proceso en la que se empleó más de una hora, no pudo en- trar en la sala del Tribunal el Sr. Carva- jal, defensor del procesado segun lo des- criben las ordenanzas.

Cuando terminó la lectura, y presente ya el defensor del acusado, leyó su dictá- men el fiscal coronel Tenorio, pidiendo que el duque de Sevilla sea separado del ejército.

Luego leyó el escrito de defensa el abo- gado Sr. Carvajal, tratando de demostrar que en el hecho tal como resultaba de las declaraciones de los testigos no habia moti- vos de delincuencia, y si se apreciaba que por las circunstancias que concurrieron en el hecho debia imponerse al duque de Se- villa una correccion por sus jefes bastaba este concepto con los días de arresto que lleva sufridos, procediendo la absolucion li- bre en caso contrario.

En el sumario han declarado como tes- tigos varios oficiales del batallon cazadores de Manila, y han sido llamados para de- clarar en el juicio los oficiales que se ha- llaban en el cuarto de guardia con el du- que de Sevilla el día del suceso.

Hasta dentro de tres días no se notifica- rá la sentencia.

Pidiendo trabajo

Desde las primeras horas de la tarde de ayer comenzaron á formarse en el salon del Prado grupos de obreros de una de las brigadas municipales que desde el últi- mo sábado quedó sin trabajo.

Llegaron á reunirse hasta unos 160 hombres que en manifestacion pacífica se dirigieron al gobierno civil unos grupos y otros á las Casas Consistoriales.

Cerca del anochecer se presentaron en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernacion expresando su deseo de expo- ner su situacion al ministro.

Una comision de ellos subió, en efecto, al despacho del Sr. Gonzalez donde tam- bien se encontraba el señor conde de Xi- quena, y expuesto el objeto de la mani- festacion, que era la demanda de traba- jo, el Sr. Gonzalez manifestó á los obre- ros la imposibilidad en que se encon- traba por las circunstancias presentes de atender la peticion; pero que pasadas las presentes lluvias los recomendaria ef- cazmente al señor ministro de Fomento para que les diese trabajo en las obras pú- blicas.

Casi parecidas fueron las palabras y ofre- cimientos del Sr. Xiquena; retirándose la comision á dar cuenta á sus compañeros del resultado, los grupos se disolvieron á los pocos momentos pacíficamente.

Un sentimiento de pundonor exagerado por no haber logrado ingresar en una Aca- demia militar, no obstante haber hecho un

buen exámen, llevó al hijo del señor general Palacios á atentarse contra su vida.

TELEGRAMAS

Paris 24.—Los periódicos publican despachos diciendo que la proposición de Rusia á fin de que se haga una demostración colectiva enérgica para obligar á los Estados de los Balcanes á aceptar las decisiones de las potencias ha obtenido el asentimiento de todas estas, excepto de Francia, que no ha dado todavía una respuesta.

Correspondencias de Londres refieren que el príncipe de Gales tenía el propósito de detenerse en Chester, cuya ciudad estaba iluminada y empavesada para recibirle; pero que advertido de los siniestros proyectos de los feñanos, prosiguió su viaje sin visitar aquel punto.

Atenas 24.—Al entregar el telegrama de lord Salisbury; el ministro inglés en esta capital, empleó un lenguaje inconveniente y violento, particularmente contra nuestro nuevo ministro de Negocios Extranjeros Sr. Delyanni, quien replicó con dignidad y energía que Grecia rechazaba la ingerencia de la Gran Bretaña.

Circula el rumor de que después de esta entrevista, el Sr. Delyanni anunció el propósito de dimitir si el rey no aceptaba por completo la política del gabinete y que el monarca ha declarado que está completamente identificado con este.

Viena 25.—El gobierno sérvio parece inclinado á la paz, pero se teme que cambie de actitud, en vista de la extraordinaria agitación á favor de la guerra, que reina desde ayer, en Grecia.

Telegramas de Atenas anuncian grandes manifestaciones populares para protestar contra el proceder de Inglaterra, atentatorio á la soberanía y á la dignidad nacional.

Londres 25.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de la cuestión de Grecia.

La actitud conminatoria de lord Salisbury es vivamente combatida por la prensa de oposición.

El «Daily-News» censura con mucha dureza este acto que califica de contrario al sentimiento público de Inglaterra.

«Lord Salisbury, añade, cuenta con el apoyo del príncipe de Bismarck, pero pronto reconocerá que Inglaterra no está dispuesta á sufrir la tutela del Gran Canciller.»

El «Times», por el contrario, aprueba la conducta del marqués de Salisbury en la cuestión de Grecia, y cree que su retirada del poder sería muy perjudicial para la paz de Europa.

Berlin 25.—En vista de las graves noticias recibidas de Grecia, el buque acorazado alemán «Federico Carlos» ha recibido la orden de alistarse para marcharse cuanto antes al Pireo.

Atenas 25.—Los representantes de las grandes potencias, á propuesta del de Inglaterra, entregaron anoche al ministro de Negocios Extranjeros una nota colectiva declarando que Grecia no tenía motivos legítimos para un acto de agresión contra Turquía y que por lo tanto no permitirían de su parte una acción naval.

Paris 25.—Cámara de los diputados.—Se acuerda aplazar el debate sobre la proposición pidiendo que en los contratos de obras públicas que haga el Estado, se introduzca la cláusula de que no se permitirá el empleo de trabajadores extranjeros.

El Sr. Deberly, diputado por el departamento del Norte, objetó que semejante cláusula originaría graves cuestiones económicas y sobre todo represalias por parte de las demás naciones en perjuicio de los obreros franceses.

Los periódicos conservadores niegan rotundamente el rumor que ha circulado de haber surgido una grave disidencia entre los monárquicos franceses.

No es cierto que el Sr. Mahy vaya á Madagascar en representación de la República.

El gobernador de Senegal en un telegrama dirigido al gobierno, anuncia la aparición en aquella parte de Africa de un falso profeta llamado Samary, quien al frente de sus huestes hizo una incursión en dicha colonia.

Una columna francesa mandada por el comandante Frey, le salió al encuentro derrotándole por completo y obligándole á refugiarse á las orillas del Níger.

Roma 25.—Cámara de diputados.—Se presenta una memoria sobre la situación de la Hacienda italiana.

El ministro del ramo, confirma su propósito de cesar toda emisión de renta, y anuncia la creación de la caja de amortizaciones.

La situación es cada vez más tirante. Londres 25.—Segun despachos de Chi-

na, el gobierno de Pekin ha declarado que no aceptaba los ofrecimientos que le han hecho varios capitalistas alemanes porque está muy disgustado del material de guerra y marina que encargó á Alemania, el cual, segun dice, ha resultado malo.

Esto perjudicará mucho en lo sucesivo á la industria alemana, á la cual apelaba antes el gobierno del celeste imperio.

Paris 24.—Un despacho de Haiphong, fechado el 21 del corriente, dice que el general Courcy que mandaba en jefe las tropas del Tonkin, ha salido para Hong Kong, donde se embarcará mañana de regreso á Francia.

Venecia 24.—Ha fallecido en esta ciudad el conocido hombre político y senador, baron de Tecchio.

Madrid 27.—Segun datos oficiales, elevase á 400 el número de los emigrados residentes en Francia acogidos á indulto.

El sábado se embarcará en Cádiz el nuevo gobernador Sr. Alonso.

Los círculos políticos se ocupan con interés de la sentencia dada contra el duque de Sevilla. Confíase que el Consejo Supremo de la Guerra modificará dicha sentencia.

Ha fallecido el general Serrano Acebron. El Ministerio de Fomento ha terminado los trabajos para el deslinde de montes.

El Estado conservará los ribereños necesarios para proteger contra las inundaciones las eomarcas que estén expuestas á ser devastadas por los desbordamientos de los ríos. Los restantes serán entregados á la Hacienda, calculándose en tres millones de hectáreas las que quedan disponibles.

Un telegrama de Algeciras anuncia que ha desaparecido completamente el cólera.

Ha fallecido el conocido agente de negocios D. Rafael Grijalva.

Las ligas de Castilla han tomado los siguientes acuerdos definitivos: pedir al Gobierno el cabotaje total entre la Península y las Antillas; unificar las tarifas de ferrocarriles sobre la base de unidad de precio por tonelada y kilómetro; supresión de gastos y gabelas y la marina mercante; que sea libre la limpia y descascarillado del arroz en la Península; pedir que no se celebren tratados nacionales sin garantías de acierto.

El Consejo de Ministros está reunido.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 30.—3 15 t.

S. M. el Rey D. Francisco de Asís llegará á esta Corte el día once de Febrero próximo.

El Gobierno de Colombia ha ofrecido al de España impedir los trabajos filibusteros.

El Nuncio de Su Santidad y el Embajador de Alemania en esta Corte han celebrado una detenida conferencia.

Madrid 30.—7 30 n.

Los izquierdistas han aprobado la circular que se ha de publicar con motivo de las próximas elecciones de Diputados.

Se ha verificado el entierro del General D. Luis Fajardo, al cual ha asistido numerosísimo concurso compuesto de todas las clases de la sociedad; al ilustre finado se le hicieron los honores de Capitan General.

Madrid 30.—10 15 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en asuntos puramente administrativos, y con preferencia de la organización de los servicios de Hacienda, del aumento y mejoramiento de la Marina de guerra y de la organización que se ha de dar al Gobierno de las Carolinas.

Madrid 30.—10 30 n.

La reunion de las Cortes tendrá lugar el ocho ó diez de Mayo.

Se ha ordenado que la Escuadra inglesa use de la fuerza en el caso de que los griegos ataquen en el mar á los turcos.

Madrid 31.—10 m.

El Ministro de la Guerra, Sr. Jo-

vellar, no acepta el proyecto que ha sido últimamente redactado sobre la organización de la escala de reserva en el arma de Infantería.

Háblase de detenciones llevadas á cabo en Valladolid, por creerse á los detenidos complicados en insurrecciones.

Madrid 1.º—9 m.

Se ha concedido el indulto á los estudiantes condenados por los sucesos universitarios ocurridos con motivo del discurso del Sr. Morayta, sujetándoles al exámen de las asignaturas.

En Tarifa, durante las últimas veinte y cuatro horas, han ocurrido cincuenta invasiones.

Madrid 1.º—10 30 m.

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos, el que se hayan presentado síntomas de indisciplina en el Ejército francés. El general Schimitz, por haber desobedecido las órdenes del Ministro de la Guerra, será destituido.

Madrid 1.º—1 45 t.

Ha sido nombrado fiscal del Consejo de Estado el Sr. Pazo Delgado.

Se han ratificado varios tratados de comercio.

Más de quinientos obreros recorren las calles pidiendo trabajo.

Ha llegado á la Coruña el vapor «Veracruz» portador de la correspondencia de la Habana.

Madrid 1.º—4 t.

El Gobierno ha denunciado el periódico «El Progreso» á petición del Capitan General, Sr. Pavía, por la publicación de la defensa del Duque de Sevilla ante el Consejo de Guerra.

Gaceta

«El Papel Zorrillista», dice que el Sr. Sarrago sabe tomar alineaciones.

¡Pues no ha de saber!

Y hasta sabe levantar planos, é idear y construir monumentos como el que existía en el paseo de Isabel II.

Y como parangonando el citado «Papel», el saber del Sr. Sarrago y su propio saber, escribe lo siguiente: «D. Juan Capistrano que se ocupa en dirigir al flautín»

Pues aviado está el Sr. Sarrago si sabe tanto de tomar alineaciones, como sabe escribir «E. Zorrillista».

Uno y otro, á la escuela.

Esta noche se celebrará en el casino «Mahonés» reunion de confianza, la que promete estar muy concurrida y animada.

Hoy cumplen veinte y ocho años que se fundó en esta ciudad, el Colegio para señoritas titulado de la Concepcion, que desde su apertura dirige la Sra. D.ª Teresa Pons de Orfila, auxiliada por sus dos hijas doña Margarita y D.ª Teresa.

La larga vida que cuenta aquel establecimiento de enseñanza, y el no haber desmerecido en lo más mínimo del aventajado concepto que le granjea ya desde su principio, el nombre de la Sra. Directora, son el mejor testimonio de los buenos resultados obtenidos por las alumnas.

Con tan grato motivo felicitamos á la citada D.ª Teresa Pons, deseándole que por más largos años pueda continuar al frente de su establecimiento, secundada por sus señoras hijas.

El Ayuntamiento de Mercial daría una nueva prueba de su celo en favor de sus administrados, si dispusiera que en el pueblo de San Cristobal se encendieran tres faroles, número bastante para disipar las tinieblas que envuelven aquel pueblo durante las noches que no aparece la Luna en el firmamento.

Tenemos la seguridad de que habían de agradecerlo aquellos vecinos.

Para purgar diez dias de cuarentena ha fondeado en la tarde de hoy al Lazareto súbico de este puerto el vapor inglés *Cairndhu*, de 874 toneladas, 19 tripulantes y carga general, procedente de Trieste y Malta. Después de haber purgado en este último punto dos dias de cuarentena se dirigió á Barcelona, de donde ha sido despedido, segun previene la orden de la Direccion General de día nueve de Enero último. Segun consta en la patente expedida al referido buque por el Sr. Cónsul de Trieste, los dias 22, 23 y 24 del pasado ocurrieron varios casos de cólera; y el Capitan del *Cairndhu*, segun ha manifestado, el dia de su salida fallecieron de cólera fulminante cuatro tripulantes de uno de los vapores que habia allí fondeados.

Por segunda vez en la presente temporada, se representó anoche en nuestro Coliseo, la tan celebrada ópera «Lucrezia», del gran Mtro. Donizetti.

Prescindiendo de algunas incorrecciones que no siempre es fácil evitar, puede decirse, en verdad, que dicha partitura fué bien interpretada: á este resultado contribuyeron todos los artistas, pues todos pusieron gran esmero en desempeño de sus respectivos papeles.

La Srita. Pierdori, que por complacer á la Empresa se encargó de la difícil é importante parte de Lucrezia, estuvo muy acertada; sobre todo en ciertos pasajes de suyo muy difíciles: el público le demostró repetidas veces su agrado.

La Sra. Wergés, estuvo muy bien en la parte de Orsini: el público le prodigó muchos y merecidos aplausos, principalmente en la romanza y el brindis del primer y último actos, respectivamente, que cantó con la precision y gusto que le son peculiares.

El papel de Genaro, fué fielmente interpretado por el Sr. Lluiría: en toda la obra estuvo feliz, pero principalmente en el primer acto, en el terceto del segundo y en la escena final del tercero. El Sr. Lluiría, apesar de ser ésta la vez primera que toma parte en la representación de Lucrezia, ha logrado patentizar una vez más su talento y gran aptitud para la carrera á que se dedica.

El Sr. Salvarani estuvo tambien acertado en la parte de Duque Alfonso: en verdad no esperábamos que saliera tan airoso, como salió, en el desempeño de su cometido, toda vez que es muy importante y no menos difícil el papel que interpretaba.

La parte de Cubetta fué representada con gran acierto por el Sr. Campins, cantando con el ajuste y entonacion que le son propios.

La orquesta y coros bien.

En el salon-teatro de la sociedad «El Isleño», se puso anteanoche en escena la ópera «Linda»; que alcanzó una interpretación más que regular. Fueron aplaudidos principalmente la Srita. Irigoyen, la señora Werghés y el Sr. Lluiría: las dos primeras fueron obsequiadas con bonitos ramos de flores, y el último, con una preciosa botonadura de oro, que se le fué entregada al final de la romanza del primer acto de la ópera «Aida».

Mañana por la noche tendrán lugar las siguientes funciones:

TEATRO.—«Un ballo in maschera».

CONSEY.—«Los diamantes de la corona».

CIRCO INDUSTRIAL.—El drama en 5 actos «Las dos madres.»

ISLEÑO.—Baile de máscaras.

Dias de salida de los Correos de esta capital, para las provincias españolas de Ultramar, durante el presente mes de Febrero:

Para Cuba.—Por la vía de Queenstown, el 3, 10 y 24.—Por la de Cádiz, el 7 y 25.—Por la de Southampton, el 8 y 22.—Por la de la Coruña (vapor español), el 18.—Por la de Santander (vapor francés), el 19.

Para Puerto-Rico.—Por la vía de Cádiz, el 7 y 25.—Por la de la Coruña, el 18.—Por la de Santander, el 19.

Para Filipinas.—Por la vía de Barcelona, el 1.º.—Por la de Marsella, el 12.

Además, y á petición expresa del remitente, podrá expedirse correspondencia á Filipinas por el buque que sale de Marsella el 28 y de Brindisi el 8 y 22, aunque sin enlace en Singapoore.

Por reciente Real Orden se ha concedido al anciano Sr. D. Francisco Barceló y Combis, Catedrático de Física y Química en el Instituto Provincial, premio de mérito de primera clase con el correspondiente ascenso en el escalafón del Cuerpo de Catedráticos.

Están ya ultimadas las negociaciones entre Portugal y España para llevar a término el convenio sobre el establecimiento del giro mútuo.

Los valores ó libranzas no podrán expedirse por mayor cantidad de 500 pesetas, en las que se giren de España á Portugal, y de 90.000 reis viceversa.

Todas las administraciones de rentas de provincia estarán autorizadas para verificar estas operaciones de banca.

Hemos recibido un precioso libro que su autor, nuestro apreciado amigo D. Teodoro Llorente, titula modestamente *Llibret de versos*.

El título, en efecto, lo mismo podría aplicarse á una colección de composiciones faltas de toda inspiración poética, arregladas con cierto arte y medida, que servir de epigrafe á las elegantes y armoniosas producciones del Sr. Llorente.

El libro en que nos ocupamos, escrito en lemosín, es un conjunto de flores galanas acentos arrancados a inspirada lira del autor, con los cuales canta á la Virgen y á la Patria, á la tempestad y al mar, derramando en estas composiciones como en las demás de su libro, todo un tesoro de sentimiento delicados.

Agradecemos á nuestro amigo, la atención de que por su parte hemos sido objetos al enviarnos su *Libro de versos*.

Se ha perdido totalmente en aguas de Cette, la barca noruega *Catharina* que el día trece del pasado mes, debido al recio temporal que reinaba, arribó á este puerto, fondeando en *Calafons*. Se ha salvado toda la tripulación.

Terminada la revista, salió ayer para Alcadia, el Sr. Capitan de la Guardia civil llegado el jueves último á esta ciudad.

A las once de la mañana de ayer, tuvo lugar el relevo de la fuerza de infantería que se hallaba destacada en la fortaleza de Isabel II

Ayer tarde fué mas numerosa que los otros días festivos la concurrencia que asistió al paseo de Isabel II donde la música de Filipinas tocó el siguiente programa:

1.º Paso doble Aleman.—2.º Mazurca «Una Flor»—3.º Duo de la ópera «Aida».—4.º Valses de «La Tempestad» y marcha «Hotel Bustamante».

Mañana, á beneficio de la primera actriz D.º Eloisa Gonzalez, debe ponerse en escena en el casino «Circo Industrial», el drama en cinco actos titulado «Las dos madres» Atendidas las simpatías de que disfruta dicha artista, no cabe dudar ha de verse muy concurrida la espresada Sociedad

Nos alegraremos. Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahónés*, son los siguientes:

PARA ALCUDIA D. Antonio Calés, B. Cuadrench, Antonio Sintés, José Gramunt, Bernardo Gomila, Ezequiel Perez, Francisco Rosinol y tres hijos, Juan Pons Llopis, Horato Manera, M. Oriols.

PARA BARCELONA D. Antonio Pons, Juan Alberti y su

hija, Ramon Ricart, Ramon Bague, Miguel Seguí, Gerónimo Albert, Juan Pons, Juan Gomez, José Gomez, Juan Hernandez.—Total 25.

Ha sido declarado cesante el Sr. Tur Administrador de Correos de Palma y nombrado en su reemplazo el Sr. Fajarnes que ya habia desempeñado dicho cargo.

El sabado llegó á Palma el nuevo Comandante del presidio de las Baleares.

El interventor de Hacienda de las Baleares Sr. Ortega ha sido nombrado delegado con destino á Granada, y Administrador de Hacienda de esta provincia lo ha sido nombrados los Sres. Semir y Viyao.

Ayer se dió principio en la Casa Consistorial de esta ciudad, la rectificación del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo, quedando inscritos 156 de los citados mozos.

Esta noche habrá baile de máscaras en el Teatro Consey y Recreo.

Por ser mañana, la fiesta de la Purificación de Ntra. Sra. no publicaremos periódico; en el de hoy adelantamos noticias de Madrid que alcanzan hasta el día 26 de Enero último,

Imp. de M. Párpal.—Bastion 39.

ANUNCIOS.

Banco Hispano Colonial

Comision de Mahon

Confirmando la Dirección en telegrama de telegrama de ayer su carta del 26, que aun no ha llegado, autorizando el pago del cupon n.º 8, por estar conformes las facturas que recibió aquel mismo día, pueden los Sres. accionistas presentarse á cobrar el dividendo de cincuenta pesetas por acción, de nueve á una en el despacho del que suscribe.—Mahon 30 Enero 1886.—Juan Taltavull.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Hace saber que con el fin de dar exacto cumplimiento al art.º 15 de la R. O. 17 de Diciembre último, y poder constituir la Junta que ha de intervenir en la formación del Reglamento especial y tarifas de practico de este puerto, se convoca á los señores consignatarios, Capitanes, Pilotos y Navieros de esta localidad, para una reunion que tendrá lugar en la oficina de esta Comandancia á las 10 de la mañana del día 8 de Febrero inmediato, con el objeto de elegir uno de cada clase y proceder seguidamente á lo que dispone la precitada regla. Lo que se hace público por medio de la prensa local, esperando de todos los interesados se servirán asistir á dicho acto. Mahon 23 Enero de 1886.—Juan Cardona y Nieto.

A LOS QUINTOS

Los que deseen redimirse con arreglo á la Real Orden de 24 de Junio último acudir á los Sres. Ládico Hermanos de esta ciudad antes del día trece del próximo mes de Febrero.

D. Ramon Menendez y Roson Médico de este Lazareto, ofrece sus servicios á sus numerosos amigos y respetable público mahonés. Consultas de 1 á 2 de la tarde. Calle del Castillo número 84.

PÉRDIDA

En la mañana de ayer se perdieron desde la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia hasta la Calle de la Infanta, pasando por las de Gracia y S. Lorenzo, dos libros de devoción encuadernados en tafilete negro. La Persona que los presente en esta imprenta recibirá las gracias y una gratificación.

PARA VENDER

La Casa n.º 23 Calle de S. Fernando. Informarán Calle Anuncivay n.º 11.

CAISSE DE TRAVAILLEURS L. DURLOT ET Cie. PARIS - RUE RICHELIEU. 41 SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de S. Fco. de Asis. 3-1

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fijos á primas de amortización de francos 200.000 150.000 100.000 50.000, 40.000, 20.000, 10.000 5.000, 1.000, en metalico.

La Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisición de distintas OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por el Estado, los del CRÉDIT FONCIER les de VILLE DE PARIS, etc. no exigiendo asuscrito el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndola para ello, PLAZOS MENSAUALES de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas)

Luego de haber pagado la primera mensualidad entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo, disfruta de todos los SOBRES de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZACION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metalico.

GARANTIAS Y VENTAJAS ESCEPCIONALES

- 1.º CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores. 2.º SUCURSAL ESPAÑOLA sometida a las leyes del País. 3.º ENTREGA DE LOS CUPONES al suscriptor á cada vencimiento.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS en la única que remite al suscriptor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido.

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia 38 Mahon.

Naranjos

¡INTERESANTE! Tiestos de nueva invencion para planta: algarrobos. Véndelos D. Benito Castañol al precio de 25 céntimos de peseta uno. Pescadería 53

Lo hay para vender en el predio Lu, uel, queube, á granel á 4 reales plata uno y es cogidos á 5 reales plata

Table with exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and others, listing rates for interior and exterior.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 1.º De Barcelona pailebot «Maria» Cap. D. Sebastian Pons con 6 trips. y esf. Despachados el 1.º Para Ciudadela laud «Joven Juanito» pat. Miguel Buenaventura con 4 trips. y lastre.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. S. Cecilio y S. Ignacio, obispos y mres. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco. Santo de mañana. La Purificación de Ntra. Sra.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 2.º DE FEBRERO DE 1886 Jefe de día.—El Sr. Comandante de Ejército Capitan de Artillería D. Alvaro Bauzá. Parada, visita de hospital y reconocimiento y Oficial de Vigilancia, de provisiones Filipinas. Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

PARA PUERTO-RICO, MAYAGUEZ PONCE Y LA HABANA Saldrá de Barcelona el 15 de Febrero próximo el vapor español PONCE DE LEON para cuyos puntos, admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Pasarius hermanos, calle de la Arravaleta número 6, Mahon.

TEATRO Baile público de máscaras para hoy LUNES Entrada general 50 céntimos de peseta GRATIS para las Señoras. TEATRO Funcion para mañana Martes 4.º de Abono 6.º Serie UN BALLO IN MASCHERA A las 8

